



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010 sobre información pública del proyecto de abastecimiento a las Mancomunidades de Las Tres Torres y del Río Ayuela. (2010081240)

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con fecha 16 de marzo de 2010, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de información pública del proyecto de la obra indicada, a los efectos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su artículo 86, y en la Ley de Expropiación Forzosa, en sus artículos 15 y siguientes, y su Reglamento en sus artículos 15 y siguientes.

A dichos efectos se abre un plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que las entidades y particulares puedan examinar los documentos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Madrid, Avenida de Portugal, 81, y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Las obras consisten en:

- Garantizar el suministro de la Mancomunidad de las Tres Torres y Ayuela, que se abastecen desde los embalses del Ayuela y de Jarripa. Estas obras comprenden la conexión de la impulsión realizada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana con la ETAP de Ayuela.
- Se realizarán las siguientes actuaciones:
 - Equipos de bombeo.
 - Equipos eléctricos.
 - Depósito regulador de 1.200 m³.
 - Conducción de gravedad de 400 mm de fundición y 20 km de longitud dimensionada para un máximo consumo de 146 l/s (año horizonte).

Los Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras son los siguientes: Alcuéscar, Montánchez, Torre de Santa María y Zarza de Montánchez.

El presupuesto total de las obras, IVA incluido, asciende a la cantidad de 5.456.828,63 €, con un plazo de ejecución de 5 meses.

Madrid, a 17 de marzo de 2010. El Presidente, JOSÉ MARÍA MACÍAS MÁRQUEZ.

• • •